

LECTURAS CONSTITUCIONALES ANDINAS 3

Estudios

La interpretación de los
derechos humanos

Germán J. Bidart

El derecho de los
derechos humanos

Carlos Ayala

Hábeas data:
su desarrollo constitucional

Néstor Sagüés

Acción de tutela :
el constitucionalismo de la pobreza

Eduardo Cifuentes

El amparo contra leyes

Samuel Abad

Procedimientos de selección
de jueces judiciales

Roberto Sánchez

Jurisprudencia
Constitucional
Comarcal



COMISION ANDINA DE JURISTAS

INDICE

PRESENTACION	7
ESTUDIOS	9
La interpretación de los derechos humanos <i>Germán J. Bidart Campos</i>	11
El derecho de los derechos humanos: La convergencia entre el Derecho Constitucional y el Derecho Internacional de los derechos humanos <i>Carlos Ayala Corao</i>	51
Hábeas data: su desarrollo constitucional <i>Néstor Pedro Sagiés</i>	87
La acción de tutela: el constitucionalismo de la pobreza <i>Eduardo Cifuentes Muñoz</i>	103
El amparo contra leyes <i>Samuel B. Abad Yupanqui</i>	129
Procedimientos de selección de magistrados judiciales <i>César Azabache</i>	155
JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL COMENTADA	185
Autonomía de la personalidad y posesión de drogas ilegales <i>Ricardo Soberón Garrido</i>	187

El amparo por omisión y la acción de cumplimiento en la Constitución peruana de 1993 <i>Jorge Danós Ordóñez</i>	197
Amparo contra resoluciones judiciales: amparo vs. amparo <i>Carolina Garcés Peralta</i>	209
Acción de cumplimiento Sentencia AC-001. Corte Constitucional de Colombia	221

PRESENTACION

La década de los noventa se está convirtiendo en el escenario de sendos procesos de reforma institucional en los países de la región andina, destinados a fortalecer sus modelos democráticos. Salvo la reciente experiencia peruana, que ha dado origen a la Constitución de 1993 surgida tras la ruptura constitucional del 5 de abril de 1992, los restantes procesos se han iniciado en el marco de gobiernos democráticos.

Al nacimiento de la Constitución colombiana de 1991 luego de un interesante debate político y constitucional, se une, en fecha reciente, el primer proceso de reforma a la Carta boliviana de 1967 que dio a luz la Ley N° 1585 de 12 de agosto de 1994. Una situación similar, se viene presentando en Ecuador, pues luego de superarse el conflicto entre el Ejecutivo y la Corte Electoral, se aprobó en consulta popular que el Congreso analice y debata un proyecto de reforma constitucional elaborado por una Comisión Especial designada por el Gobierno.

En Venezuela, desde hace varios años, se vienen discutiendo reformas destinadas a fortalecer su debilitada institucionalidad democrática. Este proceso, tampoco resulta extraño a la democracia chilena, pues el Gobierno triunfante en las últimas elecciones, se encuentra estudiando puntuales reformas constitucionales, aunque su plasmación sin duda resulta bastante difícil.

A la par del paulatino avance de estos procesos, se encuentra como segundo paso importante, el necesario desarrollo legislativo de las instituciones introducidas o reformadas a fin de garantizar su efectiva implementación.

En este contexto, el presente número de *Lecturas Constitucionales Andinas* está dedicado al análisis, reflexión y debate de diversas instituciones vinculadas a los derechos humanos, las garantías constitucionales y la administración de justicia, varias de las cuales se encuentran en importante lugar en la agenda de reformas.

En el ensayo inicial, el profesor argentino Germán Bidart analiza la problemática de la interpretación del sistema de derechos humanos, tema sin duda vital para la adecuada comprensión de estos derechos y de los límites de la intervención del poder estatal. Por su

parte, Carlos Ayala, miembro venezolano de la Comisión Andina de Juristas, aborda las relaciones entre el Derecho Constitucional y el Derecho Internacional desde la perspectiva de los derechos humanos. La polémica acción de hábeas data, el empleo del amparo, contra leyes y el funcionamiento de la acción de tutela, forman parte de los ensayos incluidos en este número, a cargo de los profesores Néstor Sagués, de Argentina, Samuel Abad, de Perú y del magistrado de la Corte Constitucional de Colombia, Eduardo Cifuentes, respectivamente. Asimismo, se publica un trabajo que recoge algunos planteamientos surgidos de una investigación realizada por el profesor peruano César Azabache, que evalúa los distintos procedimientos para la selección de magistrados judiciales.

En la sección jurisprudencia constitucional, se comentan fallos relevantes que han generado polémica en nuestros países. La posibilidad de cuestionar a través del amparo una resolución judicial dictada en otro proceso de amparo, fue un caso que concitó especial atención en Venezuela, cuyo análisis estuvo a cargo de la investigadora Carolina Garcés. El discutido fallo de la Corte Constitucional de Colombia sobre la despenalización del consumo de la dosis personal de estupefacientes, así como la posibilidad de acudir a la acción de amparo en el Perú ante omisiones y su estrecha vinculación con la acción de cumplimiento, son resoluciones que han merecido un detenido análisis por parte de Ricardo Soberón, investigador de la Comisión Andina de Juristas y del profesor Jorge Danós, respectivamente. Culmina esta sección, con la publicación de una sentencia de la Corte Constitucional colombiana respecto a la novísima, y aún no regulada, acción de cumplimiento.

En estos tiempos de reforma institucional la reflexión sobre temas constitucionales cobra especial relevancia. El número 3 de nuestra serie *Lecturas Constitucionales Andinas* aspira poder contribuir con tales objetivos.

La coordinación del presente número, estuvo a cargo de Samuel Abad, contando con la asistencia de Carolina Garcés; el cuidado de la edición y diagramación correspondió a Cecilia Heraud Pérez.

Lima, diciembre de 1994

Francisco Eguiguren Praeli
Director Ejecutivo